

administración local**AYUNTAMIENTOS****SAN CARLOS DEL VALLE**

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el 2023, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento y plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS.

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2023
I	Gastos de personal	339.172,68
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	664.717,14
III	Gastos financieros	4.300,00
IV	Transferencias corrientes	198.926,02
VI	Inversiones reales	316.012,32
VII	Transferencias de capital	0,00
VIII	Activos Financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	28.572,00
TOTAL GASTOS		1.551.700,16

ESTADO DE INGRESOS.

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2023
I	Impuestos directos	427.044,15
II	Impuestos indirectos	15.000,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	254.851,31
IV	Transferencias corrientes	502.431,81
V	Ingresos patrimoniales	9.150,00
VI	Enajenación de inversiones reales	9.144,00
VII	Transferencias de capital	334.078,89
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		1.551.700,16

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En San Carlos del Valle, a 26 de diciembre de 2023.- El Alcalde, José Torres Morales.

Anuncio número 5063

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>